

## **TRABAJOS LIBRES**

### **Reglamento para la presentación de Trabajos Libres de la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva**

Fecha límite para la presentación de Trabajos Libres: **10 de agosto 2022**

Todos los resúmenes deben presentarse a través del sitio web del Congreso.

Los Trabajos Libres ocuparán un espacio central del **32º Congreso Argentino de Terapia Intensiva**. Deberán ser inéditos, estar escritos en idioma español y no haber sido presentados en ninguna sociedad o congreso nacional o extranjero. No son aceptables, como único objetivo de la presentación, las repeticiones simples o puestas a punto de métodos ya conocidos, por complejos que sean.

**Extensión:** La extensión máxima será de **350 palabras**, más una Tabla y una Figura, o dos Tablas, o dos Figuras.

**No se aceptarán relatos de experiencias, proyectos, protocolos o estudios cualitativos que no presenten resultados cuantificables.**

Se aceptarán Reportes de Casos Clínicos, siempre que consistan en una observación excepcional para el conocimiento.

Los resúmenes aceptados se distribuirán para su presentación en **Recorridas de Pósteres Electrónicos** o en **Sesiones de Trabajos Orales con presentación en PowerPoint**.

**El Comité Científico evaluador definirá la modalidad de presentación.**

**El autor referente recibirá un mail con la comunicación de la aceptación o rechazo del trabajo postulado, la modalidad de presentación y el área temática correspondiente**

**Todos los trabajos deben ser presentados por alguno de los autores que figuren en el resumen. Si ningún autor puede realizar la presentación, el trabajo será retirado.** Cada resumen deberá tener al menos un autor inscripto en el congreso, pudiendo los restantes relatores inscribirse en la sede del congreso.

La presentación en Sesiones de Trabajos Orales se realizará en salones y horarios a determinar. **La presentación será de 10 minutos totales (8 de presentación, 2 de discusión).**

**La presentación será de 6 minutos totales (5 de presentación, 1 de discusión).**

## **CLASIFICACIÓN POR ÁREA TEMÁTICA**

A los propósitos de su evaluación y programación, los resúmenes serán divididos en áreas temáticas. El Comité Científico distribuirá los resúmenes en las siguientes áreas temáticas.

### **Áreas temáticas**

- |  |  |
|--|--|
| 1- Acreditación. Certificación. Escopes. Organización. | 11- Obstetricia crítica                      |
| 2- Bioética  | 12- Neonatología                             |
| 3- Enfermería  | 13- Pediatría (todas las áreas de Pediatría) |
|  | 14- Rehabilitación y seguimiento post-UCI    |

4- Gestión y costos	15- Sedación, Analgesia y Delirium
5- Infectología crítica	16- Shock y Sepsis
6- Kinesiología	17- Trasplante y Procuración
7- Nefrología crítica y Medio Interno	18- Trauma y Emergencias
8- Neumonología crítica	19- Unidad Coronaria
9- Neurointensivismo	20- Veterinaria
10- Nutrición y Patologías Digestivas	21- COVID-19
	22- Otros

### **Instrucciones para subir su resumen al sitio web:**

1. Complete TODOS los casilleros; de lo contrario, el sistema no le permitirá finalizar la presentación del resumen.
2. El nombre del autor presentador debe estar en primer lugar. Cualquier otro autor que figure en el trabajo podrá realizar la presentación.
3. El trabajo original será reproducido directamente del archivo recibido para ser publicado en la Revista Argentina de Terapia Intensiva. El resumen aparecerá exactamente como se envíe; cualquier error ortográfico, de tipografía y/o tipeo será publicado.

Por cualquier inconveniente con el envío de sus Trabajos Libres, contacte a: Sr. Ariel Barros [abstracts@sati.org.ar](mailto:abstracts@sati.org.ar)

### **PARA PRESENTACIÓN DE REPORTE DE CASOS:**

Se trata de la descripción cronológica de una enfermedad determinada y la evolución del paciente. En general este diseño es **de utilidad cuando se quiere presentar una nueva enfermedad, o enfermedades poco frecuentes, o para describir complicaciones poco usuales de una enfermedad o tratamiento, o mostrar alguna relación no descrita con anterioridad entre dos enfermedades.**

Es de utilidad cuando posee una justificación clínica por lo referido anteriormente, o por sus implicancias para la salud pública. Exige una revisión crítica de la literatura sobre otros casos informados, y del contexto del manejo vigente de la enfermedad que se presente.

El resumen de Reporte de Casos debe ajustarse a la siguiente estructura general con los subtítulos:

**a) Título:** Emplee un título conciso que indique el contenido del resumen. Escriba el título íntegramente en mayúsculas, refiriendo que se trata de Reporte de Casos. No debe exceder los 250 caracteres ni incluir abreviaturas.

**b) Introducción:** Información específica que sustente con datos epidemiológicos y/o clínicos el motivo por el cual se presentará el caso clínico.

**c) Presentación del caso:** Descripción cronológica de la enfermedad, consignando los datos relevantes de la Historia Clínica, signos, síntomas, resultados de las pruebas diagnósticas, tratamiento; y la evolución del/los pacientes (mejoría, complicaciones, muerte).

**d) Discusión:** Referencia y resumen de hallazgos, con sus características propias y diferenciales, sustentando el diagnóstico obtenido con evidencia clínica y de pruebas diagnósticas con sus limitaciones, discutiendo los diagnósticos diferenciales. Se deben realizar comparaciones con la literatura de otros casos similares.

**e) Conclusión:** Resaltar alguna aplicación o mensaje relacionado al caso, sin realizar generalizaciones basadas en el o los casos presentados.

**Número de autores:** Se aceptará hasta un máximo de 14 (catorce) autores para el Reporte de Casos.